



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSys
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



Programa de Estudios de la Formación Laboral Básica en **Promoción Social**

Semestre Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto

Clave: 303150006-25



Adecuación del Programa de Estudios de la Formación Laboral Básica en Promoción Social, de la DGB-SEP 2025

Tercera edición, 2025

Secretaría de Educación de Veracruz

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior

Dirección General del Telebachillerato

Calle Río Jamapa 116, Col. Cuauhtémoc

Xalapa, Veracruz, C.P. 91069, Veracruz

Contenido

Presentación.....	4
Programa de Estudios de la Formación Laboral Básica en Promoción Social	5
Fundamentación	6
Justificación de la Formación Laboral Básica en Promoción Social	8
Mapa de la Formación Laboral Básica por semestre.....	9
Competencias Laborales Básicas.....	10
Módulo 1.....	12
Submódulo 1.....	12
Submódulo 2.....	13
Módulo 2.....	15
Submódulo 1.....	15
Submódulo 2.....	16
Módulo 3.....	18
Submódulo 1.....	18
Submódulo 2.....	20
Módulo 4	22
Submódulo 1.....	22
Submódulo 2.....	23
Recomendaciones para el trabajo en el aula y la escuela	26
Rol docente	27
Rol del estudiantado	28
Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD)	29
Recursos didácticos	30
Proceso de evaluación bajo el enfoque en competencias.....	31
Fuentes de consulta sugeridas.....	33
Referencias bibliográficas	35
Créditos.....	36

Presentación

La Dirección General del Bachillerato (DGB) presenta las Competencias de las diversas Unidades de Aprendizaje Curricular del Competente de Formación Laboral, para el Plan de estudios propio de esta Dirección General.

Estas tienen su sustento, teórica y conceptualmente, en el modelo educativo del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS)¹, y dan cumplimiento a las atribuciones conferidas a esta Dirección por el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el cual se establece, en el Artículo 19 Fracciones I y II la importancia de “proponer las normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos, materiales didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del bachillerato general, en sus diferentes modalidades y enfoques, y difundir los vigentes”; además de “impulsar las reformas curriculares de los estudios de bachillerato que resulten necesarias para responder a los requerimientos de la sociedad del conocimiento y del desarrollo sustentable”. (RISEP, 2020)

En este sentido, los planteamientos del MCCEMS buscan una formación integral en el estudiantado mediante el desarrollo de la capacidad creadora, productiva, libre y digna del ser humano, con amor al país, a su cultura e historia. Por ello, el Bachillerato General plantea las diversas Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) y Formaciones Laborales Básicas para que con sus estudiantes egresados y egresadas contribuya al logro de su objetivo específico, el cual radica en la “conformación de una ciudadanía reflexiva, con capacidad de formular y asumir responsabilidades de manera comunitaria, interactuar en contextos plurales y propositivos, trazarse metas y aprender de manera continua y colaborativa”.

En este contexto, se presenta la Formación Laboral Básica en **Promoción Social** específica del Bachillerato General, con objetivos delimitados acorde a las características del subsistema y de la población a la cual se dirige. El documento se encuentra conformado por apartados mediante los cuales se describe la justificación y los elementos claves para su implementación en el aula.

¹ El cual puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Documento_Base_rediseño_MCCEMS_Seg_Ed_final.pdf

Programa de Estudios de la Formación Laboral Básica en Promoción Social

Semestre	Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto	
Créditos	46 totales	12 Tercer semestre 10 Cuarto semestre 14 Quinto semestre 10 Sexto semestre
Componente	De formación laboral	
Nivel de formación laboral	Básica	
Tiempo asignado	Mediación docente	Estudio independiente
	368 h. totales 96 h. Tercer semestre 80 h. Cuarto semestre 112 h. Quinto semestre 80 h. Sexto semestre	92 h. totales 24 h. Tercer semestre 20 h. Cuarto semestre 28 h. Quinto semestre 20 h. Sexto semestre
Sector productivo	Formación y educación de personas ²	

² Acorde al RENECE – Registro Nacional de Estándares de Competencia por Sector Productivo. Disponible en: <https://conocer.gob.mx/renec-registro-nacional-de-estandares-de-competencia-por-sector-productivo/>

Fundamentación

La Dirección General del Bachillerato (DGB), acorde a la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y al Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), y en su responsabilidad de enfrentar tanto los nuevos retos como los objetivos que de estos se desprenden, actualiza el presente Programa de estudios, el cual responde a una visión de educación integral, pertinente, de calidad y excelencia.

Dicho programa forma parte del Componente de Formación Laboral Básico del Bachillerato General, el cual busca ser un espacio vinculado con el sector productivo, permitiendo al estudiantado no solo cumplir con su trayecto educativo, sino construir su proyecto de vida, con mayores posibilidades de inserción en el mercado de trabajo.

Esto atendiendo al mandato constitucional que en materia educativa, con base en la Reforma Constitucional a los artículos 3º, 31º y 73º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la emisión de la Legislación Secundaria, publicadas el 30 de septiembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación, determinan la reorientación del Sistema Educativo Nacional para “garantizar el derecho a la educación con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, para incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad y el impulso de transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad”.

Bajo este contexto, es que el Componente de Formación Laboral Básico, adquiere mayor relevancia, pues tendrá como ejes rectores:

- **Enfoque en competencias**, que busca desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para el desempeño laboral.
- **Enfoque humanista**, que valora y respeta la diversidad y la dignidad del estudiantado, su potencial creativo, su participación, su bienestar integral y su compromiso social.

Estos enfoques se orientan a promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad, que favorezca el aprendizaje permanente y el máximo logro de los aprendizajes.

Así pues, el Componente de Formación Laboral Básico, busca desarrollar en el estudiantado competencias laborales básicas, que le permitan aplicar en forma integrada los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores con responsabilidad y autonomía para desenvolverse en contextos específicos del desarrollo personal, académico, social y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo a lo largo de la vida.³

³ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

Para lograr dicho propósito, lo que a continuación se presenta es una serie de competencias laborales básicas las cuales permitirán al personal docente el abordaje de aprendizajes con la amplitud y profundidad acorde a los diversos contextos.

Es decir, a partir de estas competencias, se diseñarán estrategias de enseñanza-aprendizaje que permita a las y los estudiantes ser capaces de conducir su vida hacia su futuro con bienestar y satisfacción, con sentido de pertenencia social, conscientes de los problemas sociales, económicos y políticos que aquejan al país, pero también de su entorno inmediato, dispuestos a participar de manera responsable y decidida en los procesos de democracia participativa y a comprometerse en las soluciones de las problemáticas que los aquejan y que tengan la capacidad de aprender a aprender en el trayecto de su vida.⁴

Para lo cual, es de primordial importancia visualizar que debe existir una articulación contextualizada del Componente Laboral Básico, con el Currículum Fundamental y el Ampliado, para garantizar así la transferencia de los conocimientos, experiencias, habilidades, capacidades, actitudes y valores.

Es decir, esta articulación permitirá:

- La transversalidad del conocimiento adquirido en el Currículum Fundamental con las competencias laborales básicas requeridas en el mercado laboral.
- Fomentar el aprendizaje en contextos diversos, utilizando métodos y estrategias de aprendizaje.
- Centrar las necesidades del mercado laboral.
- Fomentar la interacción entre la vida educativa y la comunidad, a fin de propiciar la adquisición de conocimientos y competencias, de acuerdo con el desarrollo biopsicosociocultural del estudiantado.
- Aprovechar, mediante el Programa Aula, Escuela, Comunidad (PAEC), todas las oportunidades para poner en práctica lo que se ha aprendido; su aplicación no se limitará solo a los recursos sociocognitivos y a las áreas de conocimiento, sino que abarcará los aspectos funcionales (competencias laborales) y recursos socioemocionales.
- Mejorar la relación entre la escuela y los sectores productivos.⁵

⁴ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

⁵ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

Justificación de la Formación Laboral Básica en Promoción Social

El propósito de la Formación Laboral Básica en Promoción Social es desarrollar de manera reflexiva, creativa y empática diversos conocimientos y habilidades para impulsar la continuidad de sus estudios superiores, así como apropiarse de herramientas tales como el desarrollo de diagnósticos comunitarios, planeación, gestión o evaluación de proyectos sociales que le permitan incursionar en el ámbito laboral motivando el descubrimiento de habilidades cognitivas y afectivas, que contribuyan a generar una conciencia social y búsqueda de soluciones a problemáticas en su comunidad.

La Formación Laboral Básica de Promoción Social, pertenece al campo disciplinar de las Ciencias Sociales y se relaciona con el de Humanidades ya que las competencias disciplinares básicas de este campo están orientadas a que el estudiantado reconozca y enjuicie la perspectiva con la que entiende el contexto de sí y del mundo. También favorecen el desarrollo de criterios y valores para contextualizar a las personas desde perspectivas distintas a la suya.

Algunas personas hacen referencia al ejercicio de la promoción social y de la importancia en el quehacer de las distintas instituciones que conforman nuestra sociedad. Kisnerman, N. y Colaboradores (1984) Mencionan que el concepto de promoción proviene del latín "promotio" y significa movimiento hacia adelante, por lo que se le conceptualiza como un proceso de estimular a la ciudadanía de un espacio para que se transformen en comunidades, que, como tales, tomen conciencia de sus problemas colectivos, conozcan sus recursos, aptitudes y capacidades para afrontar esos problemas; elaboren un plan de acción y logren la comunidad que desean.

Esta formación busca coadyuvar a que el estudiantado promueva la relación entre la institución y la población a quien se dirigen los programas y servicios de asistencia social. Para Ander-Egg (1984) consiste en incentivar a las personas o movilizarlas para que se organicen en la búsqueda de soluciones a sus necesidades. Se sustenta en una concepción de la persona como un ser capaz de organizarse y movilizarse. Representa la concepción más avanzada de la política social y de la dinámica institucional. Tiene sus bases en el respeto a la persona, en su capacidad para autodeterminarse, en sus infinitas posibilidades de superación y en la valoración de la acción cooperativa.

Mapa de la Formación Laboral Básica por semestre

Módulo I: Servicios de asistencia social

Clave: 3031500006-25M1

Submódulo 1 Clave: 3031500006- 25M1S1	Perfil del promotor social
	32 horas de mediación docente 8 horas de estudio independiente 4 créditos
Submódulo 2 Clave: 3031500006- 25M1S2	Instituciones sociales
	64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos

Módulo II: Interacción Social

Clave: 3031500006-25M2

Submódulo 1 Clave: 3031500006- 25M2S1	Características de la interacción humana
	32 horas de mediación docente 8 horas de estudio independiente 4 créditos
Submódulo 2 Clave: 3031500006- 25M2S2	Proyectos sociales
	48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos

Módulo III: Herramientas didácticas para instituciones y comunidades

Clave: 3031500006-25M3

Submódulo 1 Clave: 3031500006- 25M3S1	Grupos de trabajo en instituciones y comunidades
	48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos
Submódulo 2 Clave: 3031500006- 25M3S2	Herramientas didácticas de educación popular
	64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos

Módulo IV: Intervención para el bienestar comunitario

Clave: 3031500006-25M4

Submódulo 1 Clave: 3031500006- 25M4S1	Promoción de la salud comunitaria
	32 horas de mediación docente 8 horas de estudio independiente 4 créditos
Submódulo 2 Clave: 3031500006- 25M4S2	Intervención comunitaria
	48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos

Competencias Laborales Básicas

Hacen referencia a la capacidad para aplicar conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores en el desarrollo personal, académico, social y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo para que el estudiantado desarrolle la formación fundamental o laboral básica, que les permite desempeñar **funciones laborales de nivel dos** de competencia, aplicando soluciones a problemas simples en contextos conocidos y específicos.

Tienen validez oficial dentro del Sistema Educativo Nacional (SEN), lo cual se expresa con la emisión del documento que acredita su formación.

Estas competencias se caracterizan por:

- **Pertinencia:** Atiende a las necesidades del sector productivo y son valoradas.
- **Relevancia:** Favorece la empleabilidad y emprendimientos productivos, sin disparidades de género, étnicas o exclusión de grupos vulnerables.
- **Coherencia:** Acorde al tipo educativo de media superior.
- **Autonomía:** Faculta para el análisis y toma de decisiones.
- **Responsabilidad:** Capacidad para asumir compromisos orientados al logro de objetivos y metas laborales.
- **Variedad:** Abarca la ejecución de actividades rutinarias – no rutinarias, predecibles – impredecibles – contextos diversos.
- **Complejidad:** Moviliza recursos cognitivos, procedimentales y actitudinales en diferentes niveles para la ejecución de actividades y funciones.

De igual forma es importante señalar, que, para el caso de la Formación Laboral Básica, como se señaló anteriormente, se logrará en el estudiantado el nivel de competencia dos, el cual se caracteriza por:

- Realización de actividades programadas.
- Aplicación de habilidades cognitivas y de comunicación para recibir, transmitir y recordar información.
- Utiliza técnicas, materiales, herramientas y equipamiento que no requieren un nivel de especialización para realizar actividades en contextos conocidos, además del uso de tecnologías de la información y comunicación básicas, actuando con ética, con un enfoque de sostenibilidad y responsabilidad sobre su entorno.⁶

Así mismo, para el caso de la Formación Laboral Básica en Promoción Social, se considerará el siguiente el perfil de egreso:

⁶ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

1. Reconoce las cualidades de la promoción social asumiendo un comportamiento benéfico para su entorno y aportando ideas para la mejora del entorno social.
2. Explora alternativas de solución a las necesidades de su contexto que favorezcan una mejora en la atención a las personas de su comunidad.
3. Participa en la formulación de propuestas de solución a problemas sociales respetando la diversidad de su contexto, realizando de forma colaborativa diagnósticos sociales, con el propósito de reconocer las condiciones de su entorno.
4. Reconoce la conducta humana en distintos contextos, integrando teorías sobre la interacción para comprender y proponer soluciones que promuevan ambientes armónicos.
5. Colabora en el desarrollo de metodologías con una visión empática y respetuosa de la diversidad para promover la interacción de grupos de acuerdo con sus necesidades y la construcción de espacios incluyentes.
6. Propone actividades socioeducativas, difundiendo información de forma responsable para favorecer la toma de conciencia de los grupos y su comunidad.
7. Asiste en el desarrollo de proyectos de prevención, organizando actividades encaminadas a promover el desarrollo de hábitos y condiciones saludables de la comunidad.
8. Participa en el desarrollo de acciones comunitarias reflexionando sobre la diversidad cultural y diseñando proyectos de promoción social para contribuir al bienestar de su comunidad.

A continuación, se enuncian los propósitos correspondientes a los cuatro módulos de la **Formación Laboral Básica en Promoción Social**, así como las competencias laborales por submódulo, para cada una de ellas, se propone una actividad clave que contribuye al logro de la competencia. Es importante señalar que dichas actividades son sugerencias, no limitativas, sino ilustrativas; por lo tanto, el personal docente podrá hacer uso de la autonomía en la didáctica y seleccionar las estrategias más adecuadas según su contexto y los recursos con los que cuente, siempre y cuando se cumpla con lo establecido en el propósito del módulo y la competencia en cuestión.

Módulo 1

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Servicios de asistencia social.	96	24

Propósito del módulo

Interpreta de manera reflexiva a la promoción social y su ámbito de acción, facilitando el desarrollo de actividades que coadyuven a la creación de un plan de trabajo que apoye a la solución de problemáticas sociales en su contexto.

Submódulo 1

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Perfil del promotor social.	32	8

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Reconoce las cualidades de la promoción social asumiendo un comportamiento benéfico para su entorno aportando ideas para la mejora del entorno social.

Actividad clave

En equipos de tres integrantes, el estudiantado realizará un autodiagnóstico integral en el que identificarán sus valores, cualidades, fortalezas y áreas de oportunidad, así como su origen familiar y su proyecto de vida. Cada equipo elaborará un portafolio digital interactivo que incluirá el análisis personal de cada integrante, un resumen colectivo destacando coincidencias y diferencias clave, y una sección de reflexión grupal sobre la influencia de estos factores en sus metas a corto, mediano y largo plazo.

Materiales:

- Computadoras con acceso a internet.
- Herramientas de edición digital (*Google Sites, Canva, PowerPoint* interactivo, etc.).
- Cuestionarios de autoexploración (valores, fortalezas, áreas de oportunidad).
- Documentos compartidos en la nube (*Google Drive, OneDrive*).
- Guía de reflexión personal y grupal.

Desarrollo de la Actividad:

1. Dividir el grupo en equipos de 3 integrantes.
2. Asignar roles: de recopilación de información, diseño del portafolio y coordinación del equipo.
3. Cada integrante responderá individualmente un cuestionario de autoexploración sobre: valores fundamentales, cualidades y fortalezas personales, áreas de oportunidad, origen familiar (tradiciones, costumbres, influencias), Proyecto de vida (metas a corto, mediano y largo plazo).
4. Compartir y comparar los resultados individuales.
5. Identificar similitudes y diferencias en los perfiles.
6. Diseñar un portafolio digital que contenga: Perfil individual de cada integrante (valores, fortalezas, áreas de oportunidad, origen familiar, proyecto de vida), análisis grupal de coincidencias y diferencias, reflexión colectiva sobre cómo estos factores influyen en sus metas futuras.

7. Los equipos presentarán su portafolio a otro equipo para recibir retroalimentación constructiva.
8. Ajustar el portafolio según la retroalimentación y entregarlo al docente en formato digital.

Evidencia de evaluación

Criterios de evaluación	Óptimo	Adecuado	Suficiente	Debe mejorar
Autodiagnóstico Personal 20 puntos	Presenta un análisis profundo y detallado de cada aspecto.	Análisis claro con algunos detalles por profundizar.	Análisis superficial o incompleto en algunos apartados.	No realiza un análisis coherente o está incompleto.
Análisis Colectivo 20 puntos	Identifica con claridad coincidencias y diferencias.	Identifica coincidencias y diferencias con algunas omisiones.	Poca claridad en las similitudes y diferencias.	No hay análisis colectivo o es muy limitado.
Reflexión Grupal 20 puntos	Reflexión profunda sobre la influencia en las metas.	Reflexión adecuada, aunque superficial en algunos puntos.	Reflexión poco elaborada o genérica.	No presenta reflexión o es irrelevante.
Diseño del Portafolio 20 puntos	Presentación creativa, organizada y fácil de navegar.	Presentación organizada, aunque poco creativa.	Presentación desorganizada o difícil de seguir.	Falta organización y claridad en el diseño.
Trabajo Colaborativo 20 puntos	Evidente cooperación y equidad en las aportaciones.	Colaboración adecuada, con ligera desigualdad.	Poca cooperación o participación desigual.	No hay evidencia de trabajo colaborativo.

Submódulo 2

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Institucionales sociales.	64	16

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Explora alternativas de solución a las necesidades de su contexto que favorezcan a una mejora en la atención a las personas de su comunidad.

Actividad clave

En equipos de tres integrantes, el estudiantado identificará una necesidad real de su comunidad que requiera una solución innovadora. Con base en este análisis, diseñarán y modelarán una propuesta de mejora para atender dicha necesidad. Cada equipo desarrollará un proyecto y elaborará un informe que describa el problema, la solución propuesta, los materiales sugeridos y el impacto positivo esperado en la comunidad.

Materiales:

- Computadoras con acceso a internet.
- Documentos compartidos en la nube (*Google Drive*, *OneDrive*).
- Plantilla de informe de proyecto.
- Cuestionario de diagnóstico de necesidades comunitarias.
- Herramientas de comunicación digital (*Zoom*, *Google Meet*, etc.).

Desarrollo de la Actividad:

1. Los equipos realizarán un recorrido por su comunidad (o un análisis virtual) para identificar una necesidad relevante (por ejemplo, mobiliario urbano, dispensadores de insumos, señalética inclusiva, etc.).
2. Completarán un cuestionario de diagnóstico que guiará su investigación.
3. Cada equipo seleccionará una necesidad prioritaria.
4. Realizarán una sesión de lluvia de ideas para explorar posibles soluciones.
5. El informe incluirá: Descripción del problema identificado, Justificación de la solución propuesta, Impacto esperado en la comunidad.
6. Cada equipo presentará su propuesta de proyecto al grupo para recibir retroalimentación.
7. Ajustarán su propuesta de proyecto según los comentarios recibidos.

Evidencia de evaluación

Criterios de evaluación	Óptimo	Adecuado	Suficiente	Debe mejorar
Identificación del Problema 25 puntos	Problema claramente identificado y documentado con evidencias.	Identificación clara, pero con poca evidencia de soporte.	Problema ambiguo o poco documentado.	Problema mal definido o sin evidencia.
Creatividad e Innovación 25 puntos	Solución original y adaptada a las necesidades del contexto.	Solución adecuada con elementos innovadores menores.	Solución básica con poca creatividad.	Solución poco innovadora o inadecuada.
Calidad del Informe 25 puntos	Informe bien estructurado, claro y con análisis profundo.	Informe claro, aunque con algunas imprecisiones.	Informe superficial o con faltantes.	Informe desorganizado e incompleto.
Trabajo Colaborativo 25 puntos	Cooperación equitativa con roles claramente definidos.	Colaboración adecuada, aunque desigual en algunas partes.	Participación desigual o comunicación deficiente.	Falta de cooperación o de definición de roles.

Módulo 2

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Interacción social.	80	20

Propósito del módulo

Desarrolla herramientas que le permitan auxiliarse en la comprensión de la conducta de las personas en los distintos contextos sociales para impulsar un comportamiento respetuoso y tolerante a la diversidad que facilite la elaboración de diagnósticos sociales.

Submódulo 1

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Características de la interacción humana.	32	8

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Participa en la formulación de propuestas de solución a problemas sociales respetando la diversidad de su contexto, realizando de forma colaborativa diagnósticos sociales, con el propósito de reconocer las condiciones de su entorno.

Actividad clave

En equipos de cinco integrantes, el estudiantado identificará situaciones que generan conflictos o tensiones en su entorno escolar, familiar o comunitario. A partir de este análisis, formarán un grupo en un espacio físico o virtual con el propósito de promover la convivencia armoniosa. Utilizando herramientas tecnológicas, cada equipo diseñará y difundirá materiales informativos para fomentar conductas positivas.

Materiales:

- Computadoras con acceso a internet.
- Plataformas de trabajo colaborativo (*Google Drive*, *OneDrive*).
- Materiales de investigación (entrevistas, encuestas, observación directa).
- Guía de planificación de proyectos.

Desarrollo de la Actividad:

1. Dividir el grupo en equipos de 5 integrantes.
2. Asignar roles: Coordinador(a), Diseñador(a), Moderador(a), Investigador(a), Documentador(a).
3. Identificar situaciones de conflicto o tensión en el entorno.
4. Realizar entrevistas o encuestas para comprender las necesidades de los usuarios.
5. Asignar un espacio físico o virtual que fomente la convivencia armónica.
6. Definir cómo el espacio o sus características ayudarán a resolver los conflictos.
7. Crear infografías o videos explicativos que describan el uso y objetivo del espacio.
8. Destacar conductas positivas que se promueven en el entorno diseñado.
9. Entregar un informe que incluya: Descripción del problema identificado, Justificación de la propuesta de solución, Materiales informativos creados, Reflexión sobre el proceso y el aprendizaje obtenido.

Evidencia de evaluación

Criterios de evaluación	Óptimo	Suficiente	Debe mejorar
Identificación de la problemática 16 puntos	La problemática está claramente definida con evidencia.	La problemática está identificada, pero con poca evidencia.	No hay una problemática clara.
Propuesta de solución 17 puntos	La propuesta es innovadora, viable y atiende la problemática.	La propuesta es parcial o tiene debilidades en su viabilidad.	No presenta una solución clara.
Calidad de los materiales informativos 17 puntos	Materiales claros, creativos y adecuados para el público objetivo.	Materiales aceptables, con errores menores.	Materiales incompletos o de baja calidad.
Trabajo colaborativo 17 puntos	Los roles se cumplieron de manera equitativa y eficiente.	Hubo colaboración desigual o roles poco claros.	Falta de trabajo en equipo.
Impacto y viabilidad 17 puntos	La propuesta tiene un potencial claro de mejorar la convivencia.	El impacto es parcial o poco claro.	No se evidencia un impacto positivo.
Reflexión y aprendizaje 16 puntos	Reflexión crítica y profunda sobre el proceso y los resultados.	Reflexión superficial o incompleta.	No se presenta reflexión.

Submódulo 2

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Proyectos sociales.	48	12

Competencias Laborales Básicas a desarrollar

Reconoce la conducta humana en distintos contextos, integrando teorías sobre la interacción para comprender y proponer soluciones que promuevan ambientes armónicos.

Actividad clave

En equipos de cinco integrantes, el estudiantado identificará un problema social en su entorno, como el acceso limitado a la educación, la falta de espacios recreativos, la contaminación o la seguridad comunitaria. A partir de este análisis, formularán una propuesta de proyecto social innovador. Utilizando tecnología, cada equipo diseñará una solución viable que aborde el problema identificado, considerando su impacto positivo en la comunidad.

Materiales:

- Computadoras con acceso a internet.
- Plataformas de trabajo colaborativo (*Google Drive*, *OneDrive*).
- Herramientas para realizar encuestas o entrevistas (*Google Forms*, *Microsoft Forms*).
- Guía de investigación y planificación de proyectos.

Desarrollo de la Actividad:

1. Dividir el grupo en equipos de 5 integrantes.
2. Asignar roles: Coordinador(a), Diseñador(a), Moderador(a), Investigador(a), Documentador(a).
3. Analizar el entorno para detectar un problema social relevante.
4. Realizar encuestas o entrevistas para comprender las causas y consecuencias del problema.
5. Diseñar una solución innovadora considerando los recursos disponibles y las necesidades de la comunidad.

6. Justificar cómo la propuesta aborda el problema identificado.
7. Crear infografías o videos que expliquen el problema, la propuesta de solución y su impacto esperado.
8. Destacar la participación comunitaria y los beneficios del proyecto.
9. Entregar un informe que incluya: Descripción del problema social, Justificación de la propuesta de solución, materiales de difusión, reflexión sobre el proceso y el aprendizaje obtenido.

Evidencia de evaluación

Criterios de evaluación	Óptimo	Suficiente	Debe mejorar
Identificación clara del problema social 16 puntos	El problema está claramente definido con evidencia.	El problema está identificado, pero con poca evidencia.	No hay una problemática clara.
Propuesta de proyecto social innovadora 17 puntos	La propuesta es viable, creativa y atiende el problema.	La propuesta es funcional, pero tiene debilidades.	No presenta una solución clara.
Materiales de difusión 17 puntos	Materiales claros, creativos y adecuados para la comunidad.	Materiales aceptables, con errores menores.	Materiales incompletos o de baja calidad.
Trabajo colaborativo 17 puntos	Los roles se cumplieron de manera equitativa y eficiente.	Hubo colaboración desigual o roles poco claros.	Falta de trabajo en equipo.
Impacto de la solución 17 puntos	La propuesta tiene un potencial claro de mejorar el entorno.	El impacto es parcial o poco claro.	No se evidencia un impacto positivo.
Reflexión y aprendizaje 16 puntos	Reflexión crítica y profunda sobre el proceso y los resultados.	Reflexión superficial o incompleta.	No se presenta reflexión.

Módulo 3

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Herramientas didácticas para instituciones y comunidades.	112	28

Propósito del módulo

Crea herramientas didácticas de forma creativa para apoyar el aprendizaje en grupos y comunidades, favoreciendo la toma de conciencia del desarrollo individual, así como del trabajo grupal.

Submódulo 1

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Grupos de trabajo en instituciones y comunidades	48	12

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Colabora en el desarrollo de metodologías con una visión empática y respetuosa de la diversidad para promover la interacción de grupos de acuerdo con sus necesidades y la construcción de espacios incluyentes.

Actividad clave

En equipo, el estudiantado planeará una actividad o proyecto escolar que explique el método de grupo en la promoción social y proponga técnicas grupales para motivar la participación de las personas. Se fomentará el trabajo colaborativo mediante la elaboración, promoción y ejecución de la actividad o proyecto, registrando avances y sesiones en la plataforma *Classroom* para facilitar la retroalimentación entre equipos.

Desarrollo de la actividad:

1. Se formarán equipos de cinco o seis personas, estos equipos deberán conformarse con personas afines de la actividad escolar.
2. Seleccionará el tipo de grupo con el cual trabajara un actividad o proyecto, tomando en consideración lo que es un grupo, el tipo de grupo con el que trabajara, como los objetivos que este persigue.
3. Teniendo presente el origen del trabajo social de grupos, fijará su objeto de estudio, su ámbito y actuación, como su metodología.
4. Diseñará las actividades grupales para cada una de las fases de un grupo (formación, conflicto, normalización, desempeño y finalización o disolución).
5. En la etapa de formación se organizará una actividad en donde los participantes vayan logrando seguridad en la forma de interactuar entre sí. logrando la adaptación de sus integrantes y descubriendo el papel que desempeñará cada uno de ellos en el grupo.
6. La siguiente etapa en el desarrollo de grupos es la de conflicto. Es aquí donde se buscará que los integrantes de su grupo aprendan a trabajar juntos. Buscando una dinámica en donde se puedan ir resolviendo los conflictos que se vayan presentado debido a la lucha por encontrar el rol adecuado para cada una de las personas.

7. Tomando en consideración la etapa de normalización, los equipos buscarán técnicas que vaya logrando la productividad del grupo, durante esta etapa y a medida que se van familiarizando con el resto de sus compañera y compañeros de grupo y sus estilos de trabajo se hace énfasis sobre, el trabajo en grupo será más eficaz y eficiente.
8. En la etapa del desempeño el equipo buscará mecanismos para lograr una cohesión en el grupo y que todos trabajen juntos alcanzando su máximo potencial, siguiendo los flujos de trabajo establecidos. En este punto los equipos de trabajo reconocen su objetivo como líder de grupo, descubriendo que debe trabajar con el grupo y llegar a esta etapa lo más rápido posible.
9. En la etapa de finalización o disolución, el equipo deberá planear una dinámica en la que el grupo pueda celebrar todo lo que han logrado juntos. Se debe de tomar el tiempo para reflexionar sobre los logros y recordarle a tu grupo por qué está haciendo lo que hace. También es la oportunidad perfecta para reconocer y elogiar los talentos de cada miembro del grupo.
10. Al finalizar cada etapa el equipo de trabajo tendrá que ir exponiendo sus experiencias y resultados logrados con el grupo que formaron, así mismo ir elaborando un diario de campo para observar los avances o problemáticas del grupo de trabajo, el cual será revisado por el personal docente.
11. Al finalizar el proyecto, los equipos pueden hacer su reporte general por escrito y entregarlo por *Classroom*, así mismo deberán exponer a la clase su proyecto mediante apoyo didáctico.

Nota: Es importante que cada equipo vaya reportando por escrito sus avances mediante en cada una de las etapas, esto se debe realizar en su diario de campo.

Evidencia de evaluación

	Nivel de desempeño					Total
	Sobresaliente	Óptimo	Adecuado	Suficiente	Debe mejorar	
Presentación 33 puntos	El diario del estudiantado presenta una muy correcta presentación en cuanto a limpieza y claridad.	El diario del estudiantado presenta una correcta presentación en cuanto a limpieza y claridad.	El diario del estudiantado presenta una presentación poco correcta en cuanto a limpieza y claridad.	El diario del estudiantado presenta una incorrecta presentación en cuanto a limpieza y claridad.	No cumple con el diario	
	Sobresaliente	Óptimo	Adecuado	Suficiente	Debe mejorar	Total
Contenido 34 puntos	El diario de campo cuenta con todo el contenido de cada etapa del desarrollo del grupo, (notas, todas las actividades ejércitos) reporte de cada una de las actividades de reunión (acuerdos que se lograron)	El diario de campos casi siempre presenta todo el contenido de cada etapa del desarrollo del grupo, (notas, todas las actividades ejércitos) reporte de cada una de las actividades de reunión (acuerdos que se lograron)	El diario de campo le falta mucha información sobre el contenido de cada etapa del desarrollo del grupo, (notas, todas las actividades ejércitos) reporte de cada una de las actividades de reunión (acuerdos que se lograron)	El diario de campo contiene muy poca información sobre el contenido de cada etapa del desarrollo del grupo, (notas, todas las actividades ejércitos) reporte de cada una de las actividades de reunión (acuerdos que se lograron)	No cumple con el diario	
	Sobresaliente	Óptimo	Adecuado	Suficiente	Debe mejorar	Total
Organización 33 puntos	La información está organizada.	Hay algunas partes que están desordenadas.	Hay varias partes que están Desordenadas.	El cuaderno está totalmente Desordenado.	No cumple con el diario	
Total						

Submódulo 2

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Herramientas didácticas de educación popular.	64	16

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Propone actividades socioeducativas, difundiendo información de forma responsable para favorecer la toma de conciencia de los grupos y su comunidad.

Actividad clave

En equipos de cinco integrantes, el estudiantado identificará una problemática socioeducativa en su comunidad, como el cuidado del medio ambiente, la inclusión social o la salud mental. A partir de este análisis, diseñarán sesiones de trabajo para sensibilizar y fomentar la toma de conciencia. Cada equipo creará materiales didácticos para difundir su mensaje y planificará una acción comunitaria que refuerce el impacto de su campaña.

Materiales:

- Computadoras con acceso a internet.
- Software de diseño (*Canva*, *Google Presentaciones*, etc.).
- Herramientas de trabajo colaborativo en la nube (*Google Drive*, *OneDrive*).
- Recursos comunitarios para implementar la acción (carteles, materiales reciclables, etc.).
- Guía de planificación de proyectos socioeducativos.

Desarrollo de la Actividad:

1. Dividir el grupo en equipos de 5 integrantes.
2. Asignar roles: Coordinador(a), Diseñador(a) Gráfico, Comunicador(a), Documentador(a) y Evaluador(a).
3. Realizar un diagnóstico comunitario para detectar una necesidad o problemática socioeducativa.
4. Utilizar encuestas, entrevistas breves o investigación documental.
5. Definir los objetivos de la campaña y el mensaje principal.
6. Planificar una acción comunitaria (taller, plática, jornada de concienciación, etc.).
7. Asegurar que los materiales sean claros, visualmente atractivos y adecuados para el público objetivo.
8. Llevar a cabo la acción planificada en la comunidad.
9. Documentar el proceso con evidencias (fotografías, testimonios, etc.).
10. Cada equipo presentará su campaña y los resultados de su acción comunitaria.
11. Los demás equipos proporcionarán retroalimentación constructiva.
12. Entregar un informe que incluya: diagnóstico de la problemática, objetivos de la campaña, descripción de los materiales creados, evaluación del impacto comunitario, reflexión grupal sobre el aprendizaje obtenido.

Evidencia de evaluación

Criterios de evaluación	Óptimo	Adecuado	Debe mejorar
Identificación de la problemática 14 puntos	La problemática está claramente definida con evidencia.	La problemática está identificada, pero con poca evidencia.	No hay una problemática clara.
Planeación de la campaña 14 puntos	Los objetivos están bien definidos y la estrategia es viable.	Los objetivos son ambiguos o la estrategia tiene deficiencias.	No hay objetivos claros ni estrategia definida.
Calidad de los materiales digitales 15 puntos	Materiales bien diseñados, creativos y adecuados para el público.	Materiales aceptables, con errores menores.	Materiales incompletos o de baja calidad.
Implementación de la acción 15 puntos	La acción comunitaria se llevó a cabo con participación activa.	La acción se realizó, pero con problemas de ejecución.	No se implementó la acción.
Impacto en la comunidad 15 puntos	Se evidencian cambios positivos y testimonios de la comunidad.	Impacto parcial o documentación limitada.	No se observan resultados tangibles.
Trabajo colaborativo 14 puntos	Los roles se cumplieron de manera equitativa y eficiente.	Hubo colaboración desigual o roles poco claros.	Falta de trabajo en equipo.
Reflexión y aprendizaje 13 puntos	Reflexión profunda y crítica sobre el proceso y los resultados.	Reflexión superficial o incompleta.	No se presenta reflexión.

Módulo 4

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Intervención para el bienestar comunitario.	80	20

Propósitos del módulo

Planifica acciones preventivas a favor de la salud, promoviendo el pensamiento crítico a través de la metodología de intervención comunitaria que le ayude a tomar conciencia sobre las acciones humanas, su impacto social y ambiental.

Submódulo 1

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Promoción de la salud comunitaria.	32	8

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Asiste en el desarrollo de proyectos de prevención, organizando actividades encaminadas a promover el desarrollo de hábitos y condiciones saludables de la comunidad.

Actividad clave

En equipos de cinco integrantes, el estudiantado identificará una problemática de salud en su comunidad, como la prevención de enfermedades, la promoción de la actividad física, la alimentación balanceada o la higiene personal. A partir de este análisis, diseñarán un proyecto preventivo. Utilizando tecnología, cada equipo desarrollará una campaña de concienciación que incluya un espacio o material educativo para fomentar la adopción de hábitos saludables.

Materiales:

- Computadoras con acceso a internet.
- Herramientas digitales para presentaciones (*Canva*, *PowerPoint*, *Google Presentaciones*).
- Plataformas de trabajo colaborativo (*Google Drive*, *OneDrive*).
- Material de investigación (artículos, informes de salud pública).

Desarrollo de la Actividad:

1. Formación de equipos y asignación de roles.
2. Dividir el grupo en equipos de 5 integrantes.
3. Asignar roles: Coordinador(a), Investigador(a), Diseñador(a), Modelador(a), Comunicador(a).
4. Identificación del problema de salud.
5. Realizar un diagnóstico de las necesidades de salud en la comunidad.
6. Elegir una problemática específica para abordar (por ejemplo: sedentarismo, higiene, nutrición, entre otras.).
7. Formulación de la propuesta preventiva.
8. Diseñar una estrategia para promover hábitos saludables.
9. Definir objetivos claros, actividades y un cronograma de ejecución.
10. Crear un modelo que complemente la campaña (por ejemplo: dispensador de gel, prototipo de gimnasio comunitario, material didáctico interactivo, entre otras.).

11. Creación de Material de Difusión.
12. Desarrollar infografías, videos o posters digitales que expliquen la problemática y la solución propuesta.
13. Presentar el proyecto ante el grupo y explicar su impacto en la comunidad.
14. Recibir retroalimentación y realizar ajustes si es necesario.
15. Entregar un informe final que incluya:
 - Descripción del problema de salud.
 - Objetivos del proyecto preventivo.
 - Material de difusión.
 - Reflexión sobre el aprendizaje obtenido.

Evidencia de evaluación

Criterios de evaluación	Óptimo	Adecuado	Debe mejorar
Identificación del problema de salud 14 puntos	El problema está claramente definido con evidencia.	El problema está identificado, pero con poca evidencia.	No hay una problemática clara.
Propuesta de solución preventiva 14 puntos	La propuesta es viable, creativa y atiende el problema.	La propuesta es funcional, pero tiene debilidades.	No presenta una solución clara.
Modelado 3D de apoyo 15 puntos	El modelo es detallado, funcional y estéticamente adecuado.	El modelo es funcional, pero le faltan detalles.	No hay modelo o es incompleto.
Materiales de difusión 15 puntos	Materiales claros, creativos y adecuados para la comunidad.	Materiales aceptables, con errores menores.	Materiales incompletos o de baja calidad.
Trabajo colaborativo 15 puntos	Los roles se cumplieron de manera equitativa y eficiente.	Hubo colaboración desigual o roles poco claros.	Falta de trabajo en equipo.
Impacto de la solución 14 puntos	La propuesta tiene un potencial claro de mejorar la salud comunitaria.	El impacto es parcial o poco claro.	No se evidencia un impacto positivo.
Reflexión y aprendizaje 13 puntos	Reflexión crítica y profunda sobre el proceso y los resultados.	Reflexión superficial o incompleta.	No se presenta reflexión.

Submódulo 2

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Intervención comunitaria.	48	12

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Participa en el desarrollo de acciones comunitarias reflexionando sobre la diversidad cultural y diseñando proyectos de promoción social para contribuir al bienestar de su comunidad.

Actividad clave

En equipos de aproximadamente cinco integrantes, el estudiantado promoverá la participación activa en la mejora de su comunidad. Para ello, identificarán una problemática local, como la contaminación, el deterioro de áreas verdes, la educación, la salud o el bienestar social. A partir de este análisis, diseñarán una solución práctica mediante un proyecto de intervención comunitaria que responda a la necesidad identificada.

Materiales:

- Computadora o teléfono móvil con acceso a internet y cámara fotográfica.
- Formatos con guía de observación, tabla para el análisis de datos, elementos que contiene un proyecto comunitario e informe final.
- Tablas para registro de datos, lápices y bolígrafos.
- Cuaderno de registro.
- Herramientas educativas digitales (*Google Classroom, Google Meet, Google Drive, etc.*).
- Herramientas digitales para presentaciones (*Canva, PowerPoint, Presentaciones de Google*).

Desarrollo de la Actividad:

1. El estudiantado recorrerá su comunidad presencial o virtualmente para identificar necesidades.
2. Recopilará información mediante el diálogo con vecinos a través de encuestas, entrevistas o fotografías.
3. Interpretará los datos: y analizará la información recolectada para identificar patrones, necesidades, situaciones o problemáticas recurrentes de la comunidad y clasificará las necesidades según urgencia e impacto en la comunidad.
4. Elección de la problemática: elegirán un problema prioritario, racional y flexible sobre el cual puedan intervenir.
5. Justificará su elección con base en los datos analizados.
6. Diseñará un plan de acción detallado con objetivos, cuadro de actividades, recursos necesarios y tiempos para su ejecución.
7. Presentará su propuesta a la clase, autoridades educativas y comunidad para su validación.
8. Ejecución: implementará las acciones del proyecto (ej. limpieza de un parque, campaña de reciclaje, mural comunitario, talleres educativos).
9. Documentará el proceso con fotos, videos o testimonios.
10. Reflexionará sobre los resultados obtenidos y el impacto en la comunidad.
11. Elaborará un informe con logros, desafíos y aprendizajes.
12. Presentará un informe de su experiencia en la escuela o redes sociales para inspirar a otros.

Evidencia de evaluación

Contenido	Características	Sí	No
Diagnóstico de la investigación	Redacta de manera general la necesidad/situación/problemática comunitaria con la que relaciona el proyecto de intervención.		
	Presenta al menos un dato estadístico, concepto o referencia sobre la necesidad/situación/problemática a trabajar, colocando la fuente consulta al pie de página.		
	Pone en contexto al menos tres elementos estructurales de la comunidad en la que trabajará.		
	Expone la importancia que tiene la necesidad/situación/problema, como va a intervenir en él y cuál será el modelo de intervención que aplicará.		
	Presenta claridad en las ideas expresadas de manera ordenada, lo que permite la comprensión, logrando comunicar el mensaje de manera correcta.		
Objetivo general	Redacta un objetivo general e inicia con verbo infinitivo terminación ar/er/ir.		
	Responde las preguntas ¿Qué? ¿Cómo? Y ¿Para qué? y se encuentra bien redactado lo que permite su comprensión.		
	El objetivo general se encuentra bien redactado lo que permite su comprensión.		
	El objetivo general emana de la Investigación-Diagnóstico de la situación necesidad/situación/problemática por intervenir.		
Objetivo específico	Redacta un objetivo específico el cual tiene relación directa con el objetivo general.		
	El objetivo específico inicia con verbo infinitivo con terminación ar/er/ir.		
	El objetivo específico explica claramente la actividad que realizarán, además resolver las preguntas ¿Qué?, ¿Cómo? y ¿Para qué?		
Metas	Escribe al menos 5 metas que se desglosan y relacionan directamente con el objetivo específico.		
	Las 5 metas tienen relación entre sí.		
	Las 5 metas son cuantificables y verificables.		
	Las 5 metas son objetivas, racionales, posibles de lograr.		
Límites	Señala el lugar y la dirección donde se llevará a cabo el proyecto.		
	Coloca croquis digital de la comunidad a intervenir.		
	Escribe el tiempo (fecha y horario) que le tomará desarrollar su proyecto.		
	Menciona quiénes serán las personas que pudieran beneficiarse de su proyecto.		
Recursos	Humanos: Escribe el nombre de los sujetos participan en el proyecto, así como las instituciones involucradas.		
	Materiales: Enlista al menos 6 materiales distintos y el número de piezas necesarias de cada uno de esos materiales.		
	Financieros: Menciona los costos de cada elemento necesario para la ejecución del proyecto, así como el costo total en \$ pesos.		
Cuadro de actividades	Incluye al menos 8 actividades, periodo en que se realizará cada una y el responsable de cada una de las actividades.		

Recomendaciones para el trabajo en el aula y la escuela

Es importante contextualizar al estudiantado sobre los procesos históricos, económicos, culturales que se presentan de forma paralela o detrás del conocimiento científico y tecnológico, y cómo éstos influyen de forma directa en el desarrollo de la calidad de vida de una sociedad, esto con la finalidad de que puedan formular cuestionamientos, plantear y contrastar hipótesis y proponer soluciones a problemas que afectan a su comunidad.

Por ello, lo que a continuación se enumera es una serie de orientaciones pedagógicas para el fomento de las competencias laborales básicas:⁷

- Enfocar la acción educativa en el estudiantado y su aprendizaje.
- Tener en cuenta los aprendizajes previos del o la estudiante.
- Mostrar empatía con el estudiantado.
- Favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales como elemento fundamental para el aprendizaje.
- Reconocer la naturaleza social del conocimiento (enfoque comunitario).
- Establecer la transversalidad curricular (Currículum fundamental y ampliado).
- Diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado mediante metodologías activas.
- Entender la evaluación como un proceso formativo, continuo y permanente.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje con enfoque de inclusión y equidad.
- Usar las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD).
- Fomentar la innovación tecnológica desde un enfoque ético.

⁷ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

Rol docente

El Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en Educación Media Superior publicado por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros establece el perfil que debe reunir el y la docente en Educación Media Superior, el cual consta de cinco dominios, los cuales organizan los criterios e indicadores deseables para él o la docente de la Nueva Escuela Mexicana, los cuales son:

1. Asume la identidad de su función.

Desarrolla su función como agente fundamental en la formación integral del estudiantado, en un marco de inclusión y respeto a la diversidad, con la finalidad de contribuir al logro de la excelencia educativa.

2. Domina el currículo para la enseñanza y el aprendizaje.

Comprende la articulación del modelo educativo con los contenidos y la transversalidad del conocimiento, considerando las características y contexto del estudiantado para el logro de los aprendizajes.

3. Planifica e implementa los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Planifica e implementa el trabajo pedagógico para generar ambientes de aprendizaje, a partir de los planes y programas de estudio, así como, de las características y contexto del estudiantado.

4. Participa en el trabajo colegiado y en las actividades colaborativas de la comunidad escolar.

Contribuye a la consolidación de una comunidad escolar participativa para mejorar las actividades académicas, escolares y comunitarias.

5. Define su trayectoria de formación, capacitación y actualización para la mejora del ejercicio de su función.

Reflexiona sobre su práctica, formación académica y habilidad socioemocional para orientar su trayecto formativo.

Rol del estudiantado

El rol del estudiantado en el proceso educativo no se limita simplemente a recibir información y repetirla, sino que debe ser un agente activo en la construcción de su propio conocimiento y de su identidad. En este sentido, no sólo se trata de aprender a leer y escribir; implica aprender a narrar y comprender su propia vida, tanto como autor o autora de su historia personal, como testigo de su contexto social y cultural. Este proceso es fundamental para que el estudiantado se convierta en un sujeto consciente y crítico de su realidad.

La educación es un motor de transformación social, pero también puede perpetuar las desigualdades existentes al tratar a todos y todas por igual sin considerar la diversidad inherente al estudiantado. La educación debe empoderarles, dándoles las condiciones necesarias para reconocer y cuestionar las desigualdades que les rodean.

Si las y los estudiantes son insertados en una educación que no considera su clase, sexo, género, etnia, lengua, cultura, capacidad, condición migratoria, religión o cualquier otro aspecto de su identidad, es muy probable que se apropien de la idea de que “la escuela no es para ellos y ellas”, ya que se enfrentarían constantemente a comentarios o actitudes que les califican de incapaces, ignorantes, indolentes o inútiles terminando por creerlo y asumirlo como verdad. Esta autodesvalorización es una barrera significativa para su desarrollo ya que puede llevar a creer que el conocimiento y la sabiduría pertenecen únicamente a las y los “profesionales” y no reconocen el valor de su propio conocimiento y experiencia.

El rol de las y los estudiantes, entonces, debe ser el de un sujeto activo que desafía y transforma estas narrativas opresivas que fomentan las desigualdades. Debe aprender a valorar su propia voz y experiencia, y a reconocer su capacidad para conocer y transformar su realidad. La educación debe ser un proceso liberador que les permita verse a sí mismos o mismas como agentes de transformación social, capaces de escribir su propia historia y de participar activamente en la construcción de una sociedad más justa y humana.

Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD)

La implementación de las TICCAD en la planeación didáctica representa una oportunidad para enriquecer la experiencia educativa, al facilitar el desarrollo de las habilidades, saberes y competencias digitales, potenciar la creatividad y motivación del estudiantado y favorecer la labor del profesorado. (Aprende.mx, 2022).

Al transversalizar el uso de las TICCAD, se busca integrar sus herramientas de manera horizontal a lo largo de todas las Unidad de Aprendizaje Curricular, en lugar de relegarlas a un recurso sociocognitivo específico. Esto permite que las y los estudiantes desarrollen habilidades digitales de manera progresiva y coherente a lo largo de su formación académica, independientemente del área de conocimiento en la que se encuentren.

No obstante, resulta crucial que la integración de las TICCAD se realice considerando las particularidades de cada plantel, su infraestructura, el nivel de competencia digital del personal docente y el estudiantado, así como los recursos disponibles. De esta manera, se garantiza que estas herramientas se utilicen de manera efectiva y se maximice su impacto en el proceso educativo.

Al integrar las TICCAD en la planeación didáctica de acuerdo con las posibilidades de cada plantel, las y los docentes pueden enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo la participación activa de sus estudiantes, fomentando el pensamiento crítico y creativo, y facilitando el acceso a una educación de excelencia para todos y todas.

Recursos didácticos

Para trabajar los Módulos y Submódulos de la Formación Laboral Básica, se pueden utilizar diversos recursos, tales como: bibliográficos, materiales didácticos, aulas virtuales, simuladores, páginas web, entre otros medios digitales que puedan ser aplicados a su contexto y de acuerdo con su nivel académico que brinden experiencias mediante el uso de modelos que permitan al estudiantado llevar a cabo análisis de los distintos conocimientos.

Es fundamental tener claridad sobre el propósito de la Formación, así como las competencias de formación laboral básicas que ayudarán a abordar los aprendizajes.

En cuanto a los ambientes de aprendizaje, se pueden utilizar diferentes espacios:

- A. El aula, ya sea presencial o virtual.
- B. La escuela, donde se puedan realizar actividades en otros espacios.
- C. La comunidad, incluyendo la casa, la localidad o la región.

Proceso de evaluación bajo el enfoque en competencias

La evaluación por competencias es un proceso que permitirá mediante la obtención de evidencias conocer el dominio de conocimientos, habilidades y actitudes socioafectivas desarrolladas por el estudiantado.

Dicho proceso deberá ser formativo e integral, es decir, permitirá visualizar no solo el saber, saber hacer y saber ser, sino también el bagaje histórico y cultural lo cual permitirá al estudiantado la comprensión de la realidad social y laboral de los sectores y de la comunidad para a partir de ello lograr su intervención y aporte.

Para ello lo que a continuación se presentan son los principios que orientarán el proceso de evaluación:

1. **Validez:** debe existir correlación entre los resultados de la evaluación y los resultados esperados en situaciones laborales reales.
2. **Confiabilidad:** producir resultados consistentes al evaluar en momentos diferentes y en diversos contextos.
3. **Accesibilidad:** facilitar el acceso a cualquier persona que pueda ser capaz de demostrar el desarrollo de la competencia.
4. **Comunicación:** dar a conocer previamente las condiciones en que se va a evaluar, y posteriormente, los resultados mediante la retroalimentación.
5. **Equidad:** evitar cualquier práctica discriminatoria, es decir, el estudiantado será evaluado bajo los mismos criterios e indicadores.
6. **Flexibilidad:** adaptarse a diferentes modalidades y opciones de formación, así como a las características y necesidades del estudiantado.⁸

Así pues para poder llevar a cabo lo aquí planteado, se propone la utilización de una amplia gama de instrumentos que permitan visualizar tanto el proceso como el resultado final del aprendizaje del estudiantado, entre los que se encuentran: rúbricas, pruebas de ejecución, portafolios de evidencias, diario de campo o bitácora, organizadores gráficos, ensayos, resolución de ejercicios y problemas, exámenes o pruebas tipo saber, exposición, método de casos, proyectos y debates o discusiones dirigidas, entre otros.

De igual forma, es necesario que la evaluación contemple:

- Autoevaluación: cuando el estudiantado valora su desarrollo y la forma en que aprendió.
- Coevaluación: a través de la retroalimentación entre pares, fomentando la cooperación, la colaboración, la empatía y la crítica constructiva.

⁸ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

- Heteroevaluación: emitida por el personal docente en función de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores ponderados en los instrumentos de evaluación.

Finalmente, respecto a los pasos para evaluar las competencias laborales básicas, se presenta a continuación una propuesta elaborada por la Subsecretaría de Educación Media Superior (2023b), la cual ilustra la ruta a seguir y constituye una referencia para el personal docente.

Pasos para evaluar competencias laborales



Fuente: elaboración propia.

Fuentes de consulta sugeridas

Las siguientes fuentes de información constituyen sugerencias de apoyo para el abordaje de las competencias laborales, no son limitativas, ni restrictivas. El personal docente podrá hacer uso de estas y también podrá utilizar las que considere adecuadas de acuerdo con sus necesidades y contexto.:

Física:

- Ander Egg, E. (2014). Introducción al trabajo social. Buenos Aires, Argentina: Lumen-Hvmanitas. ISBN: 950-724-415-8.
- Ander Egg, E. (2008). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Buenos Aires, Argentina: Lumen-Hvmanitas. ISBN: 978-950-724-830-7.
- Ander Egg, E. (2003). Metodología del trabajo social. Buenos Aires, Argentina: El Ateneo. ISBN: 978-968-475-010-4.
- Bompert, R (2016). Gestión Social: estrategia metodológica-formación político-ideológica: Sistematización de Experiencia en el Modelo de Educación Universitaria Municipalizado en Venezuela. Editorial académica española. ISBN-10: 363978331X
- Contreras de Wilhelm, Y. (2003). Trabajo social de grupos. México: Pax México. ISBN:978- 968-860-585-1
- De Robertis, C., & Pascal, H. (2007). La intervención colectiva en trabajo social: La acción con grupos y comunidades. Lumen Humanitas. Buenos Aires. ISBN: 950026336X IDIOMA:
- Hernández, J (2010). Trabajo Social Comunitario en la Sociedad Individualizada. Nau libres. ISBN-10: 8476427859.
- Kimble, C., y Diaz, R. (2002), Psicología social de las Américas. México: Pearson Educación. ISBN: 978-970-26-0034-3.
- Kisnerman, Natalio (2013). Servicio social de grupo. Buenos Aires, Argentina: Hvmanitas. ISBN: 9789505820245. 16.
- Kisnerman, Natalio (2013). Didáctica para el trabajo social tomo 8. Hvmanitas. ISBN-10: 9505822111.
- Kisnerman, Natalio (2005). Pensar El Trabajo Social. Lumen. ISBN-10: 9507247459.
- Kisnerman, Natalio (1984). Teoría y práctica del trabajo social No 6. Buenos Aires, Argentina: Editorial Hvmanitas.
- Kisnerman, Natalio (1980). Grupos recreativos con Adolescentes. Buenos Aires, Argentina: Editorial Hvmanitas.
- Malagón, J y Sarrasola, J (2010). Fundamentos del Trabajo Social Comunitario. Aconcagua libros. ISBN-10: 849617817.
- Perea, R. (2014). Promoción y educación para la salud. Madrid, España: Díaz de Santos. ISBN 9788499698878.

- Sánchez, M. A. de (2012). Desarrollo de habilidades del pensamiento. Razonamiento verbal y solución de problemas y creatividad. México: Trillas. ISBN: 9789682444494.
- Ventosa, V (2016). Didáctica de la participación: Teoría, metodología y práctica. Narcea. ISBN-10: 8427721528.
- Yemi (2016). Ciencias de la salud 2, México, D.F.: Editorial Anglo. ISBN: 9786071511294.
- Zamora, Sara (2013). Fundamentos de trabajo social, México: ISBN: En trámite. Armenta.

Electrónica:

- El método de trabajo social en grupo en los proyectos de intervención de práctica de entrenamiento profesional universidad de la Salle 2000 – 2004. Accedió el 26 de febrero de 2018 desde: https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1111&context=trabajo_social
- Rodríguez, M. (2007). Mediación y Trabajo Social de Grupo: Articulaciones y Paralelismos. Revista Confluencia, año 3, número 6, verano 2007, Mendoza, Argentina. ISSN 1667-6394. Accedió el 26 de febrero de 2018 desde: https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/3667/rodriguezconfluencia6.pdf
- ACNUR, La Agencia de la ONU para los Refugiados. <https://www.acnur.org/>
- Banco Mundial, <https://www.bancomundial.org/>
- CEDHBC, Comisión de Derechos Humanos de Baja California. <https://derechoshumanosbc.org/>
- CNDH, Comisión de Derechos Humanos. <https://www.cndh.org.mx/>
- CONAHCYT, Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología. <https://conahcyt.mx/pronaces/>
- CONEVAL, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. <https://www.coneval.org.mx/>
- Jerarquía de Maslow, video en Youtube. Extraído el 27 de febrero de 2023 desde: <https://youtu.be/pdmG65VMFck> (2021)
- ONU, Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/>
- OMS, Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/>
- Plan de Desarrollo Social, Gobierno de México 2019-2024. <https://framework-gb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf>

Referencias bibliográficas

ACUERDO número 09/05/24 que modifica el diverso número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública. DOF. (2024) Fecha de citación [11-01-2024]. Disponible en formato HTML: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5729564&fecha=05/06/2024#gsc.tab=0

Aprende.mx. (1 de mayo de 2022). TICCAD. Nueva Escuela Mexicana. Recuperado de: <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-recurso/20711/>

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023a). Progresiones de Aprendizaje del Área de Conocimientos Ciencias Sociales. SEP. <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Documento%20de%20progresiones%20-%20Ciencias%20sociales%20.pdf>

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP. <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/CURRICULUM%20LABORAL%202023.pdf>

Créditos

Personal docente que elaboró

<i>Bianca Nataly García Ramírez</i> Preparatoria Federal "Lázaro Cárdenas" 1/3 Tijuana, Baja California	<i>Alejandra Michelle Gómez Casillas</i> Preparatoria Federal "Lázaro Cárdenas" 1/1 Tijuana, Baja California
<i>Edith Minerva León Velázquez</i> Preparatoria Federal "Lázaro Cárdenas" 1/1 Tijuana, Baja California	<i>Amanda Uribe Ruiz</i> Preparatoria Federal "Lázaro Cárdenas" 1/1 Tijuana, Baja California

Personal docente que colaboró

<i>Diana Muñoz Muñoz</i> Preparatoria Federal "Lázaro Cárdenas" 1/1 Tijuana, Baja California
--

Personal académico de la Dirección General del Bachillerato

<i>Jorge Alejandro Rangel Sandoval</i>
<i>Brenda Nalleli Durán Orozco</i>
<i>Fanny Casas Cortés</i>
<i>Mercedes Gabriela Castro Nava</i>
<i>Alma Andrea Orozco Fierro</i>
<i>Belem Ramos Cerón</i>
<i>Héctor Franco Gutiérrez</i>
<i>Isis Yoalit Oropeza Ledezma</i>
<i>Miguel Hernández González</i>
<i>Nallely Vázquez Hernández</i>
<i>Nitzi Medina Méndez</i>
<i>Octavio Javier García Romero</i>
<i>Oscar Mendoza Ruiz</i>
<i>Saúl Ramón Hernández Bocanegra</i>

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.

DIRECTORIO

Norma Rocío Nahle García

Gobernadora del Estado de Veracruz

Claudia Tello Espinosa

Secretaria de Educación de Veracruz

David Agustín Jiménez Rojas

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

Irving Ilhuicamina Mendoza Ruiz

Director General de Telebachillerato



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSys
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

